CAMINO

BOLETIN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA

ALICANTE — Mes de Marzo de 1955 — Num. 3

Camino

BOLETIN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O. del O. de Orihuela)

EDITORIAL

Si la misión propia de todo «editorial» es la de recoger aquellos acontecimientos, aquellas noticias de última hora, o recordar determinadas fechas de trascendental importancia para cuantos leen una publicación, el editorialista de CAMINO se encuentra hoy sobrecogido al tener que destacar solemnidades de tan gran alcance cuales son: el Dia del Papa; San José, y el Dia de la Iglesia Perseguida.

Tres fechas, doce, diecinueve y veintisiete de marzo que se entrelazan armoniosamente para los hombres de profesión católica. Una conmemoración, una solemnidad y un recuerdo constituyen, respectivamente, aquellas fechas.

El doce de marzo, el pueblo católico celebra, jubilosamente, el aniversario de la elevación a la Cátedra de Pedro, de S. S. PIO XII, el Papa de la paz, el Papa de la concordia entre los pueblos, el de tantas y tantas canonizaciones, el Papa del dogma de la Asunción de María a los cielos.

El diecinueve, festividad de San José, el hombre católico contempla al que ha de ser su modelo de esposo y de padre; el hombre de Acción Católica, solemniza, además, a su Santo Patrón. La Iglesia, a través de su liturgia, destaca, esencialmente, en este dia, la figura de José como esposo y como padre, pero en otro momento del año eclesiástico, dedica fecha distinta a San José como patrono de la Iglesia Universal.

Ya en los últimos dias de marzo, el domingo de pasión, vamos a orar por la Iglesia perseguida, por la Iglesia del silencio que, amordazada, ha de elevar sus oraciones en las nuevas catacumbas del siglo XX.

Pero estas tres solemnidades, deciamos antes, se entrelazan armoniosamente. Constituyen tres jalones en la vida de la Iglesia, pues en pocas fechas reúnense las conmemoraciones del Patrón Universal, del Cabeza de la Iglesia en la tierra, y de esa Iglesia que porque sufre, porque es perseguida, es mas amada a los ojos de Dios

CAMINO destaca hoy estos acontecimientos y marca, al propio tiempo, a los Centros Parroquiales de los Hombres de Acción Católica de la diócesis, la pauta de sus obligaciones por cuanto en ninguno de ellos deben quedar sin pública conmemoración estas tres fechas que pueden caracterizarse, respectivamente, por el amor, la obediencia y el dolor.

Perfil humano de Pío XII

Por ANTONIO GARCIA LEAL
ABOGADO

Don Filippo Pacelli, abogado pontificio, pertenecía a una familia del patriciado «negro» o nobleza del Vaticano. Su abuelo había sido ministro con el Papa Gregorio XVI y su padre fué el último subsecretario de Estado de Pío IX. De su matrimonio con la virtuosa «donna» Virginia Graziosa tenía dos hijos, Giuseppina y Francesco, cuando en 2 de Marzo de 1876 le nació el tercero. Sucedió en Roma, Vía di Monte Giordano, y el recién nacido fué cristianado en la Iglesia de San Celso recibiendo el nombre de Eugenio.

Aquella luna de Marzo que en 1876 vió nacer a Eugenio Pacelli no sabía que, exactamente sesenta y tres años después, aquel niño romano llegaría a ser Romano Pontífice; que aquel niño, venido al mundo en los últimos años del Papa de la Inmaculada (Pío IX), nacía predestinado para ser el Papa de la Asunción.

A los veintitrés años cantaba misa Eugenio Pacelli en Santa María la Mayor. Fué el Domingo de Pascua de 1899, bajo el pontificado glorioso de León XIII. El misacantano había sido un seminarista ejemplar, sabio y virtuoso, con vocación de estadista, que sentía aficiones por la filatelia y la numismática; y Monseñor Gasparri le incorporó bien pronto a la diplomacia vaticana. La carrera del nuevo sacerdote fué realmente estelar; a los veinticinco años de edad se doctoró en Teología, Derecho y Filosofía; nombrado camarero secreto de Su Santidad en 1904, era elevado un año después al rango de Prelado doméstico de Pío X; en 1909 explicaba Derecho Eclesiástico en el Seminario Romano y Derecho Concordatorio en la Academia de Nobles Eclesiásticos; y este profesor Pacelli, que simultaneaba su magisterio con la oficina diplomática, publicó en 1912 un libro sobre materias de Derecho Canónico que le valió ser nombrado más tarde secretario de la Comisión Codificadora. Ya entonces, como luego siendo Cardenal y ahora Papa, su vida era de muy intenso trabajo, sin abandonar por ello el confesonario, ni la predicación, ni la catequesis; y aún le quedaba tiempo para arrancarle a su violín poéticas melodías.

En 1917 Benedicto XV le consagra Arzobispo de Sardes para enviarlo como Nuncio Apostólico a Munich; dos años después el Nuncio Pacelli pasa a Berlín, de donde no regresaría a Roma hasta 1929 requerido por Pío XI, quien le elevó al cardenalato en diciembre de aquel año y le nom-

bró Secretario de Estado en Febrero de 1930, sucediendo al Cardenal Gasparri. El Cardenal Pacelli, nombrado tambien Arcediano de la Basílica de San Pedro y Camarlengo de la Santa Iglesia Romana, habría de regir ya la Secretaría de Estado hasta que, muerto su antecesor en febrero de 1939, fué elegido Papa en el cónclave del 2 de marzo.

Su gestión diplomática, primero en la Nunciatura y luego en la Secretaría de Estado, quedó jalonada por los concordatos de Baviera, Prusia, Baden, Austria y Alemania, así como el «modus vivendi» con Ecuador. Y su vuelo por la cristiandad, como arcángel del Evangelio, le llevó en 1934 al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, donde predicó en español, y al Brasil, que le oyó hablar en portugués; en 1936 recorrió Estados Unidos hablando inglés; París escuchó en 1937 sus sermones en francés; y el Congreso Eucarístico de Budapest, de 1938, se asombró ante su portentoso don de lenguas oyéndole predicar magistralmente en siete iniomas.

Venido al Pontificado en 1939, cuando ya la guerra amenazaba el horizonte, se consagró de lleno a la paz tomando como divisa la de «Opus justia, pax»: la paz es el fruto de la justicia; y su modo de ser como Vicario de Cristo se define por una gran política de caridad. «Por haber desconocido el mundo la caridad, ha perdido la verdadera paz, y no la encontrará—dice Pío XII—hasta que no haya vuelto a levantar sobre las bases indispensables de la justicia el trono de la caridad». Este sentido de la caridad le llevará a santos heroismos, como aquel que en 1943 salvó a Roma de las bombas y logró fuera declarada «ciudad abierta»; a proteger a todos los perseguidos, prestando asilo siempre a los vencidos y combatienno los excesos de los vencedores; a recibir a todas las gentes, que al Vaticano llegaron como peregrinos o como turistas, esperando llevar al redil de Cristo a todas las ovejas del planeta: y, finalmente, a impulsar la catolicidad de la Iglesia con nuevas medidas que afectan lo mismo al Colegio Cardenalicio que a una futura unión de todas las Iglesias cristianas.

Este es el hombre extraordinario que hoy rige los destinos de la Iglesia de Cristo con el nombre de Pío XII. De él podemos afirmar que viene a ser síntesis humana de bellas virtudes y asombrosas cualidades, como heredadas de los cinco Pontífices que ha conocido su vida; Pío IX le dejó su fervor mariano; León XIII, su amor a la sabiduría; Pío X, su vocación de santo; Benedicto XV, su mensaje de Paz; y Pío XI, su fe intrépida, su apostolado misionero y su llamada a la Acción Católica.

Oremos por el completo restablecimiento del Papa.

La Prensa y la opinión según Su Santidad

J. M. MARTINEZ AGUIRRE
ABOGADO
REDACTOR JEFE DE «INFORMACION»

Quizás no exista elemento alguno tan representativo de la vida social como la Prensa, y a tal punto es ésto exacto que un somero exámen de la Prensa de cada momento o cada país basta al buen observador para formar un juicio aproximadamente exacto sobre la situación de esa sociedad; pero sería erróneo, por otra parte, creer que este hecho pueda tener su origen exclusivo en esa parte del quehacer periodístico que es la información. Con ser importante y representativa, la noticia es sólo un elemento fragmentario de la completa documentación histórica que ofrece la Prensa; quiere esto decir, por tanto, que el periódico llena cada día un contenido más amplio que el puro y simple de informar; cuando menos, y queriéndolo o no, para bien o para mal, el periódico, además, orienta, educa y juzga; pero además la parte más sugestiva de esta fuente para la Historia que es la Prensa, está en su contenido orientador sea éste explícito y descubierto, como ocurre con el texto de un comentario, o tácito y encubierto según se puede apreciar por el modo de presentar las noticias, la extensión que se les concede o la forma de titularlas. No se olvide que hasta ésta parcela del quehacer periodístico que es la titulación, al parecer inocua, es también un rico medio orientador de la opinión e incluso para amplios sectores de público el medio más sutil y eficaz de cuantos maneja un periodista.

De ahí que lo que se ha llamado en teoría periodismo informativo haya estado siempre, en la práctica, adulterado en su fondo por cierto contenido orientador inevitable; pero el puro periodismo informativo no es sólo una forma de expresión dificilísima de alcanzar en la práctica sino, además, una forma incompleta. El periodismo, reflejo de la actividad humana que oscila siempre entre el bien y el mal, no puede estancarse en una exposición de hechos confeccionada con aséptica pulcritud, sino que debe ante todo, acompañar a esa información el complemento orientador e incluso el educacional. En cuanto el periodismo tiene de magisterio, y lo tiene en alto grado por sus medios y por su difusión, tiene también las elementales obligaciones educativas de la veracidad y de la honestidad en su más nato sentido. Estas son precisamente las funciones periodísticas a que debía referirse S. S. Pío XII al afirmar que «el mal más temible para el publicista católico sería la pusilani-

midad»(1). Si, como afirma también el Padre Santo, la opinión pública en sus manifectaciones es un indicio exacto sobre el estado de salud de la vida social, el campo de batalla asignado a la Prensa está precisamente en su actividad educadora y orientadora de esa opinión, en cuanto haga a todo trance, con valentía y con heroismo cuando las circunstancias lo requieran, para conformar la opinión pública con las leyes del Dereccho natural y con las verdades indiscutibles del catolicismo según establece Su Santidad al conferir al periodista «el encargo de esclarecer y guiar la opinión pública»

No es por otra parte esta tarea, según el pensamiento pontificio, un fin en sí mismo, sino un medio para ayudar a la sociedad y al individuo en el cumplimiento de sus más altas obligaciones, porque «quien se ponga lealmente al servicio de la opinión pública, sea la autoridad social o la Prensa misma, debe prohibirse absolutamente toda mentira y toda excitación» y «esta concepción católica de la opinión pública y del servicio que le rinde la Prensa es también una sólida garantía de la paz».

Informar con veracidad, orientar con rectitud de criterio, educar al individuo y a la sociedad «contemplados a la luz de la ley divina», son por tanto las tres funciones primarias que la Iglesia exige del periodista y de la Prensa; tres funciones que cada periodista católico tiene el extricto deber de cumplir, y que la sociedad debe demandarles, cada hora, en toda su integridad.

(1).—Todas las frases entrecomilladas corresponden al Mensaje de Su Santidad el Papa al Congreso Internacional de Periodistas Católicos según el texto castellano contenido en la revista «Cristiandad», número 261 de febrero 1955, pág. 43.

Ejercicios Espirituales

Los ejercicios espirituales para hombres, organizados por el Consejo Diocesano, y que ya anunciábamos en nuestro anterior número, comenzarán el día 3 de marzo, por la mañana, en la casa del Pilar, para terminar el día 3 de abril, domingo de Ramos, después de celebrada la Santa Misa.

Dirigirá los ejercicios el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Pablo Barrachina Estevan, Obispo de la Diócesis.

Existe un gran interés por concurrir a estos ejercicios espirituales y son ya muchos los hombres católicos que se han inscrito; cuantos lo deseen pueden dirigir sus peticiones al señor Presidente del Consejo Diocesano (Avenida José Antonio, 12).

José, esposo de María

TELMO JURADO. — Abogado

Celebramos los Hombres de Acción Católica en este mes de Marzo la festividad de nuestro celestial Patrón, el Patriarca San José, y ello ha de ser motivo sin duda de que, haciendo un alto en el espíritu de austeridad y penitencia que ha de informar nuestra vida en la Santa Cuaresma, nos dispongamos a manifestar una Santa alegría y un íntimo gozo por tener por nuestro protector, modelo y guía al más excelso de los Santos de la Iglesia Triunfante.

Conocidos son los títulos y patrocinios con que la Iglesia honra a nuestro Patriarca. Patrón de la Iglesia Universal, de las vocaciones sacerdotales, de la familia cristiana, de la buena muerte, de los trabajadores, etc. etc. Pero nosotros no podemos olvidar que acabamos de celebrar el Año Santo Mariano, que nuestras almas rebosan de devoción y amor filial hacia nuestra Madre celestial, tan grandiosa y fervorosamente manifestados con motivo del centenario de la definición dogmática de su Inmaculada Concepción, y por ello, es a no dudar, el título de Esposo de María el que en este año ha de inspirarnos mayor devoción y ha de constituir materia de meditación, para movernos a imitar a nuestro glorioso Patrón en las virtudes que en él resplandecen como esposo de Nuestra Madre Inmaculada.

Estamos viviendo los comienzos de la Era de la Santísima Virgen en la trayectoria histórica de la Iglesia militante. Toda la Cristiandad vuelve sus ojos hacia aquella a quien Dios quiso darnos por universal medianera, para obtener por su intercesión el nuevo orden social que el mundo necesita para superar la tremenda crisis que atraviesa. La misericordia divina dirige sus mensajes a la humanidad reiteradamente, por medio de la que es Madre de Misericordia: Lourdes, Fátima, Siracusa.

Y nosotros, hombres de Acción Católica, en quienes el Papa tiene puestas sus mejores esperanzas, en orden a la instauración de ese Mundo nuevo y mejor que todos anhelan, hemos de ser los primeros en procurar acomodar nuestra vida a la perfección cristiana, por medio de una auténtica y recia piedad mariana, y nadie mejor para servirnos de modelo en nuestros trabajos para conseguir tan sublime ideal que el Santo Patriarca escogido por la Divina Providencia para esposo de la Virgen Madre de Dios.

Que en nuestra vida de familia, en nuestra actividad profesional, en nuestra conducta social, en nuestras obras de apostolado, examinemos siempre cómo obró y cómo obraría en nuestras circunstancias nuestro celestial Patrón, que tan admirablemente supo juntar el más recio temple varonil, demostrando a través de las difíciles situaciones que hubo de afrontar y resolver como padre de la Sagrada Familia, con una virginal pureza, y el más entrañable amor y devoción a la Santísima Virgen y a su Divino Hijo, unidos a la verdadera y auténtica humildad, que resplandece en toda su vida.

Amor a Dios, manifestado sobre todo por la más ferviente piedad eucarística. Así como José tuvo consigo siempre a Jesús, nosotros, que lo tenemos también en el Sagrario, hemos de recibirle con frecuencia, diariamente si es posible, y no perderle nunca, viviendo habitualmente en gracia de Dios. Amor a la Santísima Virgen, manifestado en la imitación de sus virtudes, obrando siempre por medio de ella, impetrando su intercesión omnipotente en todas nuestras oraciones y necesidades, y ofreciéndole el fruto de nuestras obras y pobres méritos. He aquí el ejemplo que nos ofrece nuestro Patriarca, como el mejor programa de actuación para bien de nuestras almas y garantía de éxito en nuestras empresas apostólicas.

ACTUALIDAD DIOCESANA

ALICANTE

EL CONSEJO DIOCESANO de los Hombres de A. C. ha continuado las actividades iniciadas en meses anteriores, llevando a cabo, sus miembros, viajes a distintas poblaciones de la Diócesis encaminados a la constitución de nuevos Centros y a la preparación de las Asambleas comarcales.

EL RETIRO ESPIRITUAL anunciado para el día 9 de febrero, se celebró en la Capilla de la Comunión de la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, con una asistencia numerosa de hombres, consistiendo, de acuerdo con los deseos expresados en las recientes JORNADAS DE ORACION Y ESTUDIO, en Misa de Comunión y una meditación, a las siete y media de la mañana, y acto por la tarde de meditación y exposición menor del Santísimo Sacramento.

EL CONSILIARIO DIOCESANO de los H. de A. C., dirigió en Elda un retiro espiritual al que asistió notable concurrencia y que vino a ser acto preparatorio de la Asamblea; fué acompañado por miembros del Consejo.

EL CENTRO PARROQUIAL DE SANTA MARIA de Alicante ha reorganizado sus filas bajo la dirección del Consiliario Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, y del que es presidente D. Francisco Ramón y directivos, desempeñando los diversos cargos, los señores Gabriel Viedma, Poveda Quintana, Martinez Mena y Diaz Ferrández. El Centro inicia su nueva vida con impulso indudable anunciando ya la celebración de la Misa Parroquial, en unión de las demás Ramas de A. C. y reuniones de estudio. El Sr. Consiliario ha dirigido una alocución a los feligreses exhortándoles a la cooperación.

TAMBIEN el Centro Parroquial de Hombres de NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, ha quedado constituido definitivamente en reunión que se celebró el día 27 de febrero en los locales del C. D. presidiendo el acto el Sr. Consiliario Diocesano que procedió a la presentación del nuevo Consiliario del Centro Rvdo. Sr. D. Pedro Ferrándiz, asistiendo el Presidente del Consejo, Sr. Maluenda y el vicepresidente del mismo Sr. Montoro. Teniendo como presidente a don Antonio Albiñana, integran la Mesa directiva del Centro y las diversas vocalías los señores Jurado, Mansanaro, Martínez, Barbero, Guillén, Cuenca, Ruiz, Blanc, Valdés, Simón, Sánchez Luna, Gómez y Mora.

Por su parte, el centro SAN NICOLAS, ha celebrado así mismo reunión encaminada a dar nueva vida a sus actividades, siendo de gran importancia para la capital el perfecto funcionamiento de este centro, tanto por ser el más numeroso cuanto por hallarse enclavado en la lusigne Iglesia Colegial. Carecia, desde hace mucho tiempo, de Consiliario y ha visto con alegria que el Consiliario del Consejo Diocesano, M. I. Sr. D. Tomás Rocamora haya sido designado, por nuestro Rvdmo. Prelado, para el cargo de Consiliario de dicho Centro.

EL CENTRO DE NTRA. SRA. DE LA MISERICORDIA ha continuado sus acostumbradas activinades, concurriendo, entre otros actos, al triduo de las Cuarenta Horas celebrado en la Parroquia, en el que, en su última noche, más de sesenta hombres formaron en la solemne procesión. Particularmente destacamos la visita efectuada inesperadamente, a este Centro, por el Prelado de la Diócesis, el día 3 de febrero, que llenó a todos de emoción y entusiasmo.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, pudo escuchar la documentada exposición del señor Burguera, en la que resumiendo la doctrina social de la Iglesia, destacó, entre otros documentos la alocución de la Acción Católica, en el año 1947, señalando como puntos fundamentales para la creación de un orden social nuevo, la formación de los trabajadores, el fomento entre ellos de la espiritualidad cristiana, la protección a la familia el acceso de los mismos a la propiedad, la lealtad y veracidad de las relaciones entre todos los elementos que componen la empresa y colaboración en la producción de trabajadores y empresarios. Sus últimas palabras, en las que invocó la ayuda divina para que sea pronto realidad en el mundo la justicia social, fueron acogidas con una salva de aplausos.

«CAMINO» se complace en anunciar a todos los centros de Acción Católica de la Diócesis que, en estas páginas se recogerán cuantas noticias nos sean remitidas acerca de sus actividades, especialmente aquellas que sean de trascendencia en el orden de la vida del Centro de que se trate, y cualquiera que sea la Rama.

A tal fin, las noticias deberán ser remitidas antes del primero de cada mes, y a la siguiente dirección: «Redacción de «CAMINO», Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, Avenida de José Antonio, n.º 12, Alicante.

Asamblea Comarcal en Elda

Con igual fervor y entusiasmo que en las anteriores Asambleas Comarcales, se ha celebrado, el día 27 de febrero, la correspondiente a Elda.

Los actos, presididos por el Excmo. y Rvdmo. Sr D. Pablo Barrachina Estevan, Obispo de la Diócesis, se iniciaron con una Misa dialogada celebrada por el Prelado en la parroquia de Santa Ana.

Durante la mañana, se reunieron en sesiones de estudio y discusión, en diferentes locales, las distintas Ramas de la A. C. dirigidas en sus tareas por los miembros de los Consejos Diocesanos de cada una de ellas y Consiliarios que a tal fin se desplazaron a aquella población.

A la una de la tarde, en el teatro Castelar, totalmente lleno de público, se celebró un acto de propaganda católica en el que hicieron uso de la palabra D. Antonio González Rodríguez, de la H. O. A. C., la señorita Josefina Alberola, presidenta del Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C. y D. Santiago Fguía, cerrando el acto nuestro amantísimo Prelado que, con su palabra cálida y siempre amorosa llegó al corazón de los asistentes.

Por la tarde continuaron las sesiones de estudio para finalizar con la clausura de la Asamblea en la que se dió lectura a las conclusiones formuladas por cada una de las Ramas, pronunciando unas braves palabras D. Enrique Ferré, presidente de la Junta Diocesana de A. C.

A las siete de la tarde, en el Templo parroquial de la Inmaculada Concepción se celebró solemne acto eucarístico.

Por lo que a los Hombres de A. C. compete, nos es grato resaltar que durante los actos mismos de la Asamblea, quedó constituido EL CENTRO PARROQUIAL DE LA INMACULADA CONCEPCION, interviniendo en su creación el M. I. Sr. D. Tomás Rocamora Consiliario Diocesano, y el presidente del Consejo D. Ignacio Maluenda.

Reuniones de Estudio del Consejo Diocesano

Continuando el ciclo de Reuniones de Estudio en torno a la figura de S. S. PIO XII, el día 2 del corriente mes, en los locales del Consejo, pronunció una interesante conferencia D. LUIS BURGUERA, Inspector Jefe de Trabajo de esta provincia.

Presidieron el acto, con el Consiliario y el Consejo Diocesano en pleno, los Ilmos Sres. Delegado Provincial se Trabajo, D. Antonio Grau y Magistrado de Trabajo Decano D. Miguel Montoro.

Orad por la Iglesia perseguida

El Domingo de Pasión, a más de la liturgia propia del día, celebramos una solemnidad nueva caracterizada por el signo del más duro sufrimiento: el día de la Iglesia perseguida, de la Iglesia del silencio.

En pleno siglo XX, en pleno siglo de la libertad, otros católicos, otros hermanos nuestros, sufren persecución por la fé de Cristo.

Pocos pueblos pueden comprender mejor que nosotros, lo que representa sufrir por la fé en los tiempos actuales; pocos mejor que nosotros saben lo que es eso de encontrarse desvinculados de la Jerarquía eclesiástica, de ver destruído el templo en que se nos bautizó; el templo en que recibimos por vez primera la Divina Forma; el templo en que recibimos el Sacramento del matrimonio; el templo, en fin, en que hemos llorado por nuestros mayores. Pocos mejor que nosotros entenderán el sufrimiento de una familia que, ante el cadaver todavía tibio de un ser querido, ha de rezar el santo rosario con el pensamiento, porque, el silabear tan sólo, unas frases del Ave María puede representar la prisión o quizás la muerte.

Por esto, nuestra preparación para celebrar el día de la Iglesia perseguida ha de ser más intensa, ha de venir llena de una mayor unción religiosa, ha de investir nuestra vida entera de un estado de ánimo especial, porque sólo quien sufrió el desgarro del dolor en su propia carne, puede comprender bien el dolor de los demás.

Desde el Martirio de San Esteban a nuestros días, no ha pasado centuria alguna sin que la Iglesia haya sentido la santa agonía de la persecución. «No puede estar el discípulo sobre el Maestro—decía Jesús— Si a mí me persiguen, también os perseguirán a vosotros». Cambiarán los métodos, se modificarán los sistemas, pero pervivirá la persecución, y en esta persecución encuentra la Iglesia la mejor expresión de su verdad. Ayer fueron los circos romanos los que recogieron la sangre de los primeros mártires: hoy son las cárceles con sus modernos métodos de tortura, de esa tortura más terrible todavía porque tiende a destruir la personalidad humana. Con razón ha dicho recientemente monseñor Van Lierde que estamos presenciando la persecución más cruel que la Iglesia ha sufrido jamás, la desencadenada por el comunismo. «Lo que hace de ella la peor de las persecuciones —dice— es su extensión desoladora, la utilización de métodos científicos, y la decisión de no crear mártires. En lugar de actuar sobre el cuerpo, actúan especialmente

sobre el espíritu a fin de destruir la personalidad humana».

En esta persecución sufren otros hermanos nuestros que esperan, de nosotros, el consuelo a sus espíritus torturados. Otros hombres que profesaron la fé de Cristo en el bautismo, nos piden nuestra oración, nuestro sacrificio, nuestra acción.

La Iglesia perseguida pide de tí, en este Domingo de Pasión, que eleves tu corazón al Altísimo, con una oración en los labios, implorando por esos millones de seres humanos, de toda clase y condición, de toda edad y sexo, que sufren por su fé. Orad por ellos; pedid a Cristo les dé valor y fortaleza para perseverar en la fé. Pedid a Cristo les conceda la pronta liberación. Pedíd a Cristo la convivencia en el amor entre los pueblos.

Mas, ora y sufre también por ellos. Tu sacrificio será su mejor ayuda. Y después, no omitas hácer aquello que esté en tu manos; no te quedes atrás en la revolución espiritual del mundo. Enrrégate a la acción; da de tí cuanto tienes y vales; tu pequeño grano de arena servirá también para formar la escala que a todos nos conduzca al cielo.

Congreso Nacional de Moralidad y Familia

Carácter amplio y positivo

Dos facetas podemos destacar de este gran Congreso Nacional, que con extraordinaria asistencia de miembros de todas las diócesis de España se ha celebrado en Madrid los días 20 al 22 de febrero; una de ellas es la amplitud que ha alcanzado su temario y la otra el signo positivo que ha guiado toda su labor.

En cuanto al primer aspecto hemos de mensionar que se ha estudiado sucesivamente la moral familiar, profesional y pública, abarcándose toda actividad posible, que ha de regirse por la más estricta moral. No se ha limitado su campo al que siempre se ha tenido como objeto exclusivo del mismo, el de la pureza y honestidad, sino que se le ha dado el sentido amplio que la moral tiene de conformación de conducta a la ley divina. Por ello el Eminentísimo Cardenal Primado, al clausurar este Congreso, pudo decir con gran energía que aunque el Estado deba impedir la inmoralidad pública, los derechos de la Iglesia con respecto al magisterio de la moral son inalienables.

Respecto a la segunda nota, se han expuesto las lacras y pecados contra la moral y las prohibiciones que a los católicos impone, pero el signo del Congreso ha sido positivo y de gran elevación espiritual, destacando con carácter constructivo cuanto se puede hacerpara mejorar la moral en los ambientes estudiados. Es la Acción Católica la que ha elevado el nivel religioso de nuestro pueblo, ha de contribuir eficazmente a su mayor moralización. Por eso, con idéntico criterio, pero más práctica orientación, se celebraron por las mañanas jornadas de los Hombres y de las Mujeres separadamente, con gran provecho.

Quedaron ideas firmes, propósitos decididos y planes muy fundados, esperando con la gracia de Dios óptimos frutos de este Congreso Nacional.

E. F.

VIDA LITURGICA

«Per Crucem ad Lucem»

Semana Santa y Pascua

Comenzamos el mes de abril con la fiesta de los «Dolores de la Sma. Virgen» ¡Qué prólogo, qué sublime introducción a la semana más grande de todo el año, a la **Semana Mayor**, a la **Semana Santa**!

La Iglesia nos ha ido preparando, poco a poco. A partir de la Septuagésima, cada semana, nos hacía subir un peldaño más; hasta que, por fin, nos sitúa en la cumbre misma del Gólgota para presenciar—no, he dicho mal--para vivir con Ella, con Cristo, nuestra Cabeza, los divinos misterios de su Pasión y Muerte.

Pero, no podemos pensar en la Cruz sin pensar igualmente en la Resurrección. La primera es el camino que nos lleva a lo segundo. «Si el grano de trigo, al caer en la tierra, no muere, permanece sólo; pero, si muere, entonces dará fruto abundante». Expresado con las palabras del lema, diríamos que «**por medio de la Cruz** (de la Pasión y Muerte) **se llega a la Luz** (de la Resurrección y de la Vida»)

Si penetramos bien, con la lectura atenta y la meditación, los textos litúrgicos de la Semana Santa, comprobaremos esta sublime realidad. La liturgia no quiere ser, tan solo, una lamentación de la muerte de Cristo, sino que también gusta intercalar acentos de victoria y de gozo. Vé siempre en la Pasión un camino que nos lleva a la gloria de la Resurrección.

Aunque todos los días de esta semana ofrecen grandísimo interés bajo el punto de vista litúrgico, sin embargo son cuatro los que se destacan principalmente por su significado y por su solemnidad externa: el **domingo de Ramos**, y los **tres últimos días**, conocidos bajo el nombre de «Triduo Sacro». Forman como una trilogía, un drama en tres actos, de la obra redentora de Cristo: la **agonía**, la **muerte** en la Cruz y la **sepultura**—si atendemos a los textos litúrgicos de los Maitines. Sinembargo, considerados a través del contenido de los Oficios Matutinos, los tres actos del drama son: la **Eucaristía**, el **triunfo de la Cruz** y la **Resurrección.**

Domingo de Ramos: El Rey conduce a los suyos al combate y a la victoria. No es Jesús solamente quien hace su entrada triunfal en Jerusalén. Con el vamos también nosotros, con la palma del martirio, que será la del triunfo, en nuestras manos.

Jueves Santo: Primer acto de este drama divino, consagrado a la pasión de Jesús y a su Cuerpo Eucarístico; o sea, al amor infinito que Jesús nos

Continúa en la pág. 13

Continuación de la pág. 12

tiene... «Y habiendo amado a los suyos, los amó hasta el fin».

Viernes Santo: El día más triste, y de más luto, del año. El único día en el que la liturgia romana no celebra el Santo Sacrificio, por ser el día en el que el divino y gran Sacerdote, Cristo Jesús, ofreció al Eterno Padre su sacrificio sangriento sobre el ara de la Cruz... «Todo está consumado; e inclinando la cabeza entregó su espíritu».

Sábado Santo: Deberia ser el día más silencioso del año, porque nos recuerda el sepulcro del Señor, el descanso de los divinos despojos en el Santo Sepulcro. La liturgia de este día, que hasta hace poco, se venía celebrando el sábado por la mañana, ha sido trasladada a la noche que va del sábado al domingo, como se hacia primitivamente. Es la segunda noche santa, la noche santa de Pascua, «la madre de todas las vigilias», según San Agustín.

La Gran Fiesta de la Pascua

«Este es el Día que ha hecho el Señor, alegrémonos y regocijémonos en él».

Por fin, **la Luz ha triunfado sobre las tinieblas,** brilla, radiante el Sol de la Pascua. Nos hallamos en el punto culminante del Año Litúrgico. Solamente queda un pensamiento: **gozo y alegria.**

.....

¡Cristiano! ¡Hombre de Acción Católica!, que también tú resucites con Cristo a una nueva Vida, a la Vida de la gracia, y que resplandezcan tus obras con la blancura radiante de las albas que vestían los recien bautizados durante la semana de Pascua. Solamente así, vivirás litúrgicamente el misterio sublime y divino de la Resurrección de Cristo.

Mas, antes, no lo olvides, es necesario morir con El. ¡Redobla, a ser posible, tus penitencias en los días que aún quedan de la Cuaresma! ¡Intensifica, más y más, tu vida de piedad, con la práctica frecuente de los ejercicios cuaresmales que ya conoces, y con la frecuencia de los sacramentos! ¡Santifica, con todos los tuyos, la Semana Santa! ¡Muere, sí, sobre todo, muere de veras al mundo, al demonio y a la carne, para que vivas eternamente con Cristo en el Cielo!

T. R.

OREMOS POR EL PONTIFICE

Oremos por nuestro Pontífice Papa Pío.
El Señor le conserve y le vivifique.
Y le haga feliz en la tierra
Y, no le entregue en manos de sus enemigos.

Habla el Consiliario Diocesano

Mi querido hombre de Acción Católica: Me dirijo particularmente a ti como Conciliario diocesano, para que prestes atención a lo que te voy a decir.

Con esfuerzo y sacrificios, y con los agobios económicos que padecen crónicamente los organismos diocesanos de A. C. (también los nacionales), por la poca cooperación de los Centros prrroquiales, hemos llevado a la práctica lo que era un vivo deseo de todos: disponer de un Boletín propio, «Camino», que sirviese de lazo espiritual entre todos los hombres que componen la «Unión Diocesana» de Orihuela. Este Boletín llevará a todos los hombres de A. C. de nuestra Diócesis las normas, orientaciones y consignas de la Jerarquía, para canalizar, más perfectamente, las actividades del apostolado seglar, y hacerlo más eficáz.

Estamos dispuestos a recoger en sus páginas como ya os decía en el número anterior el Presidente diocesano D. Ignacio Maluenda, todas cuantas sugerencias nos queráis hacer, siempre que vayan encaminadas a dar un mayor y más vigoroso impulso a vuestra formación apostólica. Nos place el constatar que, en algunos puntos, ya nos hemos anticipado a vuestros deseos. Pues, en la última Asamblea Comarcal, celebrada en Elda el 27 del pasado mes de febrero, al discutir la ponencia sobre «Formación» tema obligado, según consigna dada para el presente año por nuestro Rvdmo. Prelado, se sugirió la **formación litúrgica del hombre de A. C.** como uno de los medios más eficaces y prácticos en orden a la vida de piedad.

No cabe duda que, entre otros, es éste uno de los medios mas seguros para llegar a poseer una perfecta formación religiosa y para llegar más perfectamente a «sentir con la Iglesia; conocerla y darla a conocer», según reza la consigna dada por la Junta Suprema de la A. C. Española para el presente bienio. Porque, en efecto, ¿en dónde, mejor que en su misma vida litúrgica, latirá más intensamente el Corazón de la Iglesia, del Cuerpo Místico de Cristo? Esto lo saben muy bien los que—gracias a Dios van siendo ya bastantes—se sirven del Misal para seguir y vivir mejor la Misa de cada día.

Yo te emplazo, si es que aún no lo has hecho, a que tomes el Misal y a que te sirvas de él, no solo en el momento de la Misa para seguirla mejor y penetrar su espíritu, sino como libro de lectura y de meditación, en todo este tiempo de Cuaresma, Pasión y Pascua. ¡Ya me darás la contestación! Te aseguro que nunca habrás encontrado, en esos otros libros de piedad y devoción, tan difundidos, lecturas tan instructivas, sólidas y prácticas, pensamientos tan sublimes, afectos tan tiernos y dulces, oraciones tan hermosas y divinas, como las que encierra el Misal. Haz una prueba y te convencerás.

Por éso, habrás observado que, ya desde el primer número, una de las páginas del Boletín está dedicada a la **«Vida Litúrgica»**. Procura leerla y releerla para apropiarte todas sus ideas. Pero, sobre todo, procura vivir después aquello que allí se dice, porque de lo contrario, de nada te serviría.

Y, para terminar, me dirijo a vosotros, Dirigentes de los Centros de

A. C., exhortándoos en nombre de nuestro amadísimo Prelado, y en el de este Consejo Diocesano, a que dediquéis alguno de los Círculos de Estudio, o parte de ellos, a la lectura y comentario de los artículos de «Camino», para que el trabajo y el esfuerzo nuestro se vea recompensado con un mayor provecho espiritual vuestro y una mejor formación apostólica de los Hombres de Acción Católica y que ningún hombre de A. C. deje de recibir «Camino», *que es vuestro Boletín Oficial.*

Así lo desea, y pide al Señor, *vuestro Consiliario Diocesano.*

GUION DE ACTOS

CONSEJO DIOCESANO

MES DE MARZO

Reuniones de Estudio. El día 16, continuando las reuniones de estudio en torno a la figura de S. S. PIO XII, a las ocho de la tarde, y en los locales del Consejo, desarrollará el tema PIO XII Y EL PRIMADO JURIDICO DE PEDRO, el Rvdo. Sr. Licenciado D. Alejo García, Párroco de San José de Carolinas.

La Reunión general de Apostolado se celebrará, a la hora de costumbre, el día 23.

MES DE ABRIL

REUNIONES DEL CONSEJO.— Los días 13, 20 y 27 a las siete de la tarde tendrán lugar las reuniones ordinarias del Consejo Diocesano, a las que deberán asistir los miembros de la Mesa Directiva y los titulares de las diversas Vocalías Diocesanas.

REUNION GENERAL DE APOSTOLADO.— La correspondiente al mes de Abril, se celebrará el día 13 a las ocho de la tarde en los locales del Consejo Diocesano. A más de los miembros del Consejo, deben asistir a esta Reunión las Mesas Directivas y Vocales de los diversos Centros de H. de A. C. de la Capital.

RETIRO ESPIRITUAL.—En la Capilla de la Comunión de la I.I. de San Nicolás, el día 20, a las siete y media de la mañana, meditación y Misa, y a las ocho de la tarde, meditación, examen y bendición con su Divina Majestad.

REUNION DE ESTUDIO.— La Reunión de Estudio, en torno a la figura de S. S. PIO XII, se celebrará el día 27, a las ocho de la tarde, con el tema que oportunamente se anunciara.

* * *

EL CENTRO DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, nos ruega, y nosotros accedemos gustosos, hagamos saber, que con el fin de instalar el Centro Parroquial, va a poner en circulación unos bonos reintegrables por sorteo, a partir de determinada fecha, por la cantidad que voluntariamente desee suscribirse. Como católicos estamos obligados a cooperar en la medida de nuestras fuerzas en estas obras y el Centro al igual que «CAMINO» espera que, en plazo breve podrá ocupar el local que se ha elegido, haciendo en él una instalación decorosa y agradable, al propio tiempo, mediante el desprendimiento económico de los hombres de A. C.

Nos complace señalar que este Centro, por la actividad personal de su Presidente, Sr. Albiñana, y la colaboración de su Mesa Directiva, ha emprendido una campaña económica de elevación de cuotas que está dando inusitados frutos por lo que pronto ha de contar con medios bastantes para colocarse a la cabeza de los Centros de la Capital.

EFEMERIDES

31 de Marzo.—En este día, en el que comienzan los Ejercicios Espirituales, que para los Hombres de A. C. dirige personalmente nuestro amadísimo Prelado, se cumple el **V Aniversario de su Elección** para la Sede de Orihuela. Elevemos al Cielo nuestras plegarias para que el Señor derrame abundancia de gracias sobre su alma episcopal y para que el Espíritu Santo fecunde todas sus empresas apostólicas.

Del 3 al 9 de Abril: *Semana Santa*». ¡Que lo sea, de veras, para tí, hombre de A. C.! ¡Que no sea, como lo es por desgracia para los católicos mal formados, una semana más de fiestas, o, tal vez, una semana de jolgorios y de «disfraces» religiosos¡

Día 10.-Domingo de Resurrección.—La gran fiesta de la Pascua. «Solemnidad de las solemnidades». Este es el Día que ha hecho el Señor, alegrémonos y regocijémonos en él». Recuerda que cada domingo es una pequeña fiesta de Pascua, un vivo retrato del Domingo de Resurrección. ¡Santificalo bien!

Día 18. Fiesta de San Vicente Ferrer.—Patrono principal de esta Diócesis y de todo el Reino de Valencia. Aunque no sea fiesta de precepto, sin embargo se celebra con gran solemnidad en nuestra región. Tú, hombre de A. C. debes, además, celebrarlo «piadosamente», comulgando y asistiendo a la Santa Misa.

Día 24.—En este domingo, II después de Pascua, conocido con el nombre de «Dominica del Buen Pastor» por leerse este Evangelio en su Misa, se viene celebrando, desde algunos años a esta parte, el «*Dia del Párroco*», que es el «Pastor Parroquial». Todos los fieles, pero de una manera especial los encuadrados en las filas de A. C., deben manifestar en este día a su amado Párroco, el testimonio de su gratitud, amor filial e inquebrantable adhesión.

Día 27.—Miércoles.— «Solemnidad de San José». Se conmemora en este día su **Patrocinio** sobre la Iglesia Universal. No te olvides de invocarle para que proteja y defienda a la Iglesia contra las fuerzas del mal, que hoy la tienen oprimida en tantos países tras el telón de acero.

IMP. DE J. GARCÍA - CASTAÑOS, 88 - ALICANTE